

La tendencia se modifica a “En Observación”

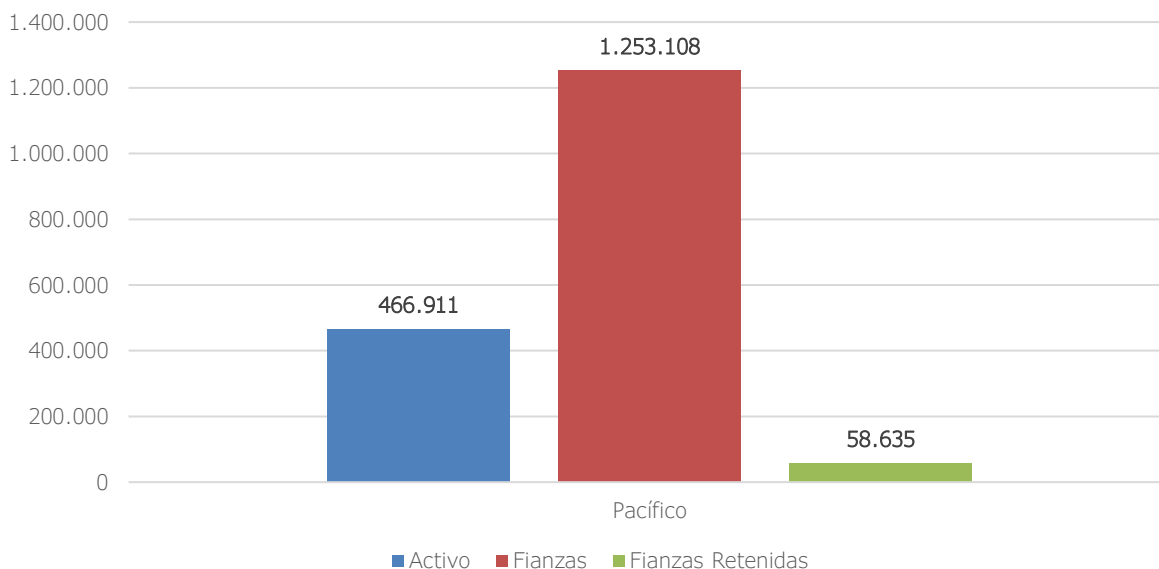
Humphreys mantiene la clasificación de SuAval Garantías en “Categoría A+”

Santiago, 22 de junio de 2020. **Humphreys** acordó mantener en “Categoría A+” la clasificación de solvencia de **SuAval Garantías S.A.G.R. (SuAval Garantías)**, y mantener la calificación de calidad de la gestión en “Categoría CG3”. La tendencia de solvencia se modifica desde “Estable” a “En Observación”.

El cambio de la perspectiva de la clasificación, desde “Estable” a “En Observación” responde a que, si bien se observa un deterioro de los indicadores financieros, dada las pérdidas de la compañía y la menor liquidez del fondo, se espera revisar en los hechos, las acciones tomadas por la administración para resguardar la liquidez de la sociedad de garantía y del fondo Pacífico considerando los efectos que la pandemia provoca sobre la economía, ya que se espera que la crisis repercutirá en un fuerte descenso del Producto Interno Bruto tanto nacional como mundial, y conlleve a incrementos en los niveles de *default* de la cartera afianzada por **SuAval Garantías**, en una coyuntura que ralentizará la liquidación de las contragarantías y presionará a una baja en el precio de los activos, lo cual afectará negativamente la liquidez.

La clasificación otorgada a su solvencia se fundamenta principalmente, en la adecuada fortaleza para hacer frente a las obligaciones asumidas por la sociedad, consecuencia de la apropiada combinación entre el nivel de contragarantías recibidas por los certificados y el valor de los activos del fondo de respaldo. Las contragarantías ajustadas representan cerca del 95% de los certificados reafianzados por el fondo; además, este último mantiene activos totales por \$ 13.352 millones.

Ilustración 1: Activo y fianzas



La categoría de riesgo asignada a la capacidad de pago de fianzas del fondo de inversión, responde a la adecuada política de inversión diseñada por la administradora, al bajo riesgo de los activos que conforman el fondo, a las razonables políticas de reafianzamiento y a la moderada exposición por evento individual asumido por el fondo. De igual forma, se tomó en consideración que la empresa cuenta con políticas propias de reafianzamiento, por sobre los niveles exigidos por la autoridad, que permiten limitar adecuadamente el riesgo contraído por el fondo como consecuencia de los reafianzamientos.

El proceso de evaluación de solvencia del fondo de inversión se centró en su capacidad de pago de fianzas en el largo plazo, mediante un proceso de simulación de flujos de caja en función de las políticas vigentes de la administradora, de lo establecido en cada reglamento interno y de los compromisos adquiridos a la fecha por concepto de reafianzamiento. Así, la clasificación asignada al fondo responde al nivel de riesgo traspasado vía reafianzamiento (medido sobre el valor neto de contragarantías), a la atomización de los riesgos adquiridos y al grado de cumplimiento de las políticas comprometidas. Cabe destacar que, dado su metodología de clasificación, **Humphreys** ha supuesto niveles de incumplimiento altamente elevados al clasificar los fondos de reafianzamiento de **SuAval Garantías**. Sin perjuicio de ello, la empresa en lo que va del año ha presentado indicadores de *default* neto de recupero reales cercanos al 1,1%.

Por otra parte, para la clasificación de solvencia de los fondos se tomó en cuenta la calificación de calidad de gestión de su administradora, la que se estableció en "CG3" con tendencia "En Observación"; esto último por cuanto la clasificadora estima necesario continuar analizando aspectos operativos de la sociedad, ninguno de ellos de carácter fundamental que conlleven a un cambio abrupto de la categoría asignada.

Al 31 de marzo de 2020 la institución exhibía ingresos por afianzamiento por \$ 207 millones y un patrimonio de \$ 1.723 millones (UF 60.236), equivalente a 6,02 veces el mínimo exigido. A la misma fecha, respaldado por el fondo de inversión, la institución poseía 205 certificados vigentes valorizados en \$ 36 mil millones, avalaba 119 empresas y operaba con diversas instituciones financieras, de distinto tamaño, entre ellas bancos y fondos de inversión cuyo objeto es el otorgamiento de créditos a pymes.

Contacto en **Humphreys**:

Hernán Jimenez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".